INMOBILIARIA
AMAZONAS S.A

ACTA
SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS INAMAZONAS INMOBILIARIA AMAZONAS S.A.

I. LUGAR Y FECHA:

Quito, viernes 12 de mayo de 2017, a las 13h00 en la sala de sesiones de negocios "Bussiness Center", del Hotel J.W. MARRIOTT, ubicado entre la Av. Amazonas y Orellana.

II. ASISTENTES:

Todos los Accionistas, según la siguiente lista:

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	CAP PAGADO	ACC. VOTOS
ISSFA	TCRN. Roberto X. Jiménez V.	$262.018,00	262.018
EMPRONORTE OVERSEAS INC.	Juan Pablo Eljuri	$262.018,00	262.018
Totales		**$524.036,00**	**524.036**

Se encuentran presentes también el señor TCRN. Patricio Vallejo, Coordinador Empresarial del ISSFA; Señor Joseph Cina, Gerente General, Carina Flores, Contadora General, Carolina Gutiérrez, Analista de Inversiones del ISSFA y el Economista Esteban Díaz, Asesor Económico de la compañía Empronorte Overseas Inc.

III. PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Preside la sesión, el TCRN. E.M. Roberto X. Jiménez V. como Presidente Ad-hoc, en ausencia del señor BGrl. Juan Francisco Vivero y actúa como secretario, por decisión de los concurrentes, el Ab. Arody Perdomo Fernandez.

IV. DECLARATORIA E INSTALACIÓN:

Los accionistas concurrentes representando el 100% del capital pagado, aceptan la invitación formulada por el accionista ISSFA y al amparo de lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Con sujeción a lo prescrito en el Art. 11 del Reglamento de Juntas Generales, una vez que se ha firmado la lista de asistentes y se ha constatado por Secretaría la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se da inicio a la presente Junta.

V. ORDEN DEL DÍA:

Los concurrentes aceptan el siguiente orden del día:

1. Designación del Presidente de la compañía
2. Informe Gerencial de actividades del ejercicio económico 2016
3. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016
4. Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016
5. Informe del Comisario de la fiscalización societaria del 2016
6. Resolución sobre los estados financieros y destino de las utilidades del ejercicio económico 2016
7. Selección de la Auditoría Externa y designación del Comisario, para el ejercicio 2017
8. Proposiciones de accionistas y administradores.

VI. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:

1.- Designación de Presidente de la compañía

Toma la palabra el representante del accionista EMPRONORTE OVERSEAS INC. para proponer como nuevo Presidente de la compañía, al TCRN. E.M. Roberto x. Jiménez V., Director General del ISSFA, moción que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas.

Por lo expuesto la Junta General, por unanimidad, **resuelve**:

"Designar Presidente al señor TCRN. E.M. Roberto X. Jiménez V., por el período y con las atribuciones, deberes y facultades previstas en el Estatuto Social y en la Ley, en reemplazo del BGrl. Juan Francisco Vivero".

2. Informe Gerencial de actividades del ejercicio económico 2016

El Gerente General expone el Informe de las actividades cumplidas durante el año 2016, entregado en sendas copias a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes temas: Gestión Operativa y Control Estratégicos, Indicadores de Gestión, Control Interno, cumplimiento de compromisos legales y contractuales, Estados Financieros, Destino de las Utilidades.

El señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas el precedente Informe y del respectivo análisis la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Tomar conocimiento y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y que una copia sea agregado al expediente"

3. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016

El señor Gerente, con ayuda de la Contadora General expone el contenido de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2016, ayudado de diapositivas. Los accionistas solicitan, que posteriormente se entreguen a cada uno de ellos los costos de operación.

La Junta General asume conocimiento de los estados financieros para adoptar la respectiva resolución más adelante.

4. **Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016**

Toma la palabra el Sr. Pablo Andrés Díaz Rosero, representante de S.B.V. Auditores Asociados Cia. Ltda. y da lectura al informe de auditoría externa a los estados financieros del año 2016, en especial sobre la Opinión y principales notas explicativas, informe del que se advierte no existen salvedades y que se encuentra dentro de lo normalmente razonable.

La Junta General, **resuelve: "Asumir conocimiento del Informe del Auditor Externo y que una copia se agregue al expediente".**

5. **Informe del Comisario de la Fiscalización Societaria del 2016**

El TCRN Roberto Jiménez, Comisario Principal, manifiesta que se de lectura al informe por la señorita María Belén Zurita, debido a que él ha sido designado como Presidente en la presente Junta, haciendo énfasis que no hay conflicto de intereses puesto que se ha cumplido con sus funciones conforme en derecho corresponde. Con la anuencia de la Junta la señorita María Belén Zurita da lectura al Informe de Comisario de la fiscalización societaria del 2016, entregado en sendas copias a los señores accionistas.

El señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas los precedentes Informes y del respectivo análisis la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

"Tomar conocimiento del Informe del Comisario y disponer que la Gerencia General analice y observe sus recomendaciones y que una copia se anexe al expediente''

6. **Resolución sobre los estados financieros y destino de las utilidades del ejercicio económico 2016**

El señor Presidente señala que una vez conocidos y aceptado los Informes del Comisario y del Auditor Externo, corresponde a la Junta General de Accionistas, como lo establece la Ley de Compañías, emitir su pronunciamiento sobre los Estados Financieros.

Por lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 y disponer que en copia se agregue al Expediente."

Destino de utilidades del ejercicio económico 2016.

El señor Presidente destaca que, habiéndose aprobado los Estados Financieros, la Junta General debe pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

"Disponer que el 100% de las utilidades del ejercicio 2016, se repartan en el 100% a favor de los accionistas, un total de US$ 375.203,00, valor que se cancelará el mes de agosto"

7. **Selección de la Auditoría Externa y designación del Comisario, para el ejercicio 2017**

El accionista ISSFA mociona que considera pertinente ratificar la auditoría externa del ejercicio económico 2017 a la compañía S.B.V. Auditores Asociados Cia. Ltda., así mismo propone que se nombre como Comisaria del año fiscal 2017 a la Economista María Belén Zurita.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

"Ratificar a la firma SBV Auditores Asociados, para que realice la Auditoria Externa del periodo fiscal 2017"

A propuesta del accionista ISSFA la Junta General, por unanimidad:

"Designa Comisaria Principal, para las labores de fiscalización societaria del año 2017 a la Economista María Belén Zurita".

8.- Proposiciones de accionistas y administradores

Toma la palabra el señor Gerente General para solicitar a los accionistas la posibilidad de construir la tercera torre, ya que la parte más complicada, siendo esto las bases de la edificación, se encuentran listas, así mismo manifiesta que gran cantidad de personas se han comunicado con él para manifestar su intención de compra en caso de construir una torre más.

De igual manera manifiesta que se debe contemplar la posibilidad de realizar acercamientos con los hoteles Hyatt, quienes estarían interesados en realizar negocios con la compañía.

Luego de las deliberaciones de la Junta, esta resuelve que en una próxima Junta, el Gerente presente una propuesta sobre las posibles relaciones con la cadena de hoteles Hyatt, y también que se realice un estudio de factibilidad sobre la construcción de la torre sobre la cual se encuentran listos los cimientos, para que se pueda analizar la viabilidad de iniciar tal proyecto.

VII. CLAUSURA Y APROBACIÓN:

Siendo las 13H30 y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente, suspende la sesión para que se redacte el acta; la que leída, es **aprobada** y suscrita por todos los Accionistas, declarándose clausurada.

Nota: Se incorporan al Expediente los documentos de representación de los Accionistas; los Informes de la Administración, del Comisario, del Auditor Externo, Estados Financieros del 2016 y el CD con la grabación de la presente sesión.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, ISSFA
TCRN. E.M. ROBERTO X. JIMENEZ V.
Director General
ACCIONISTA

EMPRONORTE OVERSEAS INC.
JUAN PABLO ELJURI
Apoderado
ACCIONISTA

SECRETARIO AD-HOC
AB. ARODY PERDOMO FERNANDEZ